

CARMEN GLORIA ARAVENA:

"Nada impide que la ley de reparación se haga en paralelo a la consulta"

Una de las protagonistas de las últimas semanas de la comisión fue la senadora Carmen Gloria Aravena, quien renunció al Partido Republicano luego de que este anunciara, antes de que la instancia entregara su informe, su desacuerdo con las propuestas.

Para ella, la división que se ha notado en el ambiente político es, en parte, responsabilidad de la misma comisión.

"El tiempo político es el menos indicado para hacer cualquier tipo de discusión sobre un tema tan importante como es el conflicto en la macrozona sur, la ley indígena y la reparación de víctimas del terrorismo. No creo que haya habido un peor momento. Y tampoco advertimos el desconocimiento que hay sobre la ley indígena, sobre la situación de los pueblos indígenas en

Chile. Y la verdad es que si hay una deuda, nos pueda gustar o no. Entonces yo creo que quizás debimos haber hecho una estrategia anticipada para informar.

—**¿Usted cree que, por ejemplo, esta propuesta se puede tramitar en diferentes partes o debe ser un paquete?**

—Un tema que no requiere consulta indígena y no requiere norma más que la voluntad del Presidente, es ingresar al Congreso la Ley de Víctimas de Violencia y Terrorismo, que fue presentada por esta comisión al Presidente. En estricto rigor, nada impide que esta ley se haga rápido y en paralelo a la consulta. No es que el paquete completo tenga que implementarse de una sola vez, sino que todo tiene un tiempo. ■